



ORDEN DE INICIO

ORGANO PROPONENTE EXPEDIENTE N°	Administración Periférica SEGENTE (SP01VCSGTE) 2024/SP01010020/00000852E (2024/SP01010020/00000852)-E
OBJETO EXPEDIENTE	Suministro e instalación de red WIFI en la Residencia Militar Alcázar.
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	14 03 121M3 22200 – Centro de Sistemas y Tecnologías de Información y Comunicaciones (037)
PROCEDIMIENTO ADJUDICACION	Procedimiento: Abierto Simplificado Tramitación: Ordinaria Ley: LEY 9/2017 DE CONTRATOS DEL SECTOR PUBLICO Artículo de la Ley: 159.6. ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO UNICO CRITERIO Clasificación de Seguridad: NO Regulación Armonizada: No Recurso Especial: No Sujeto a convenio: No Tipo de Contrato: SUMINISTROS: 100%

FIRMA ELECTRONICA MINISDEF-EC-IVPAG-IPKI
Apellidos y Nombre: JUEGA GARCIA, MIGUEL ANGEL
Cargo: Por Suplencia Art. 13 Ley 40/2015 El Jefe del Área de Pagadurías
Fecha: 29/09/2024 11:02

AÑO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	TOTAL DIVISA	DIVISA	TOTAL EUROS
2024	14 03 121M3 22200	23.000,00	EUR	23.000,00

EJERCICIO	TIPO IMPUESTO / %	IMPORTE
2024	IVA NORMAL/21,00	3.991,74

Ante la necesidad de realizar la contratación de SUMINISTROS, que se detalla en uso de las facultades delegadas por el Director General de Asuntos Económicos, en virtud de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero (B.O.E. nº46, de 22/03/2014) de delegación de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa y sus posteriores modificaciones, y en virtud de lo estipulado en el artículo 2.1 de la Orden DEF/974/2012, de 23 de abril, sobre delegación de competencias en materia de administración de los créditos del presupuesto, de aprobación del gasto y de su compromiso y de propuestas de pago, en el ámbito del Ministerio de defensa (B.O.E. núm. 111) y sus posteriores modificaciones y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se acuerda la iniciación del oportuno expediente de contratación.

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ECONÓMICOS Y PAGADURÍAS

P.S.

EL JEFTE DEL ÁREA DE PAGADURÍAS

-Miguel Angel Juega García-